

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora del mismo. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

27 de abril de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2021 Núm. 20/21/00333

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e
Informe de gestión del ejercicio 2020



002697426

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	31 531 625,32	24 549 420,60
Deudores	75 355,58	83 052,47
Cartera de inversiones financieras	27 961 812,31	19 999 150,51
Cartera interior	8 642 800,00	6 480 413,60
Valores representativos de deuda	2 600 000,00	4 695 603,44
Instrumentos de patrimonio	1 042 800,00	784 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	5 000 000,00	1 000 810,16
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	19 286 152,80	13 497 937,23
Valores representativos de deuda	5 643 021,37	2 999 989,26
Instrumentos de patrimonio	13 643 131,43	10 497 947,97
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	32 859,51	20 799,68
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 494 457,43	4 467 217,62
TOTAL ACTIVO	31 531 625,32	24 549 420,60

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002697427

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	31 492 763,22	24 504 898,47
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	31 492 763,22	24 504 898,47
Capital	-	-
Partícipes	29 990 506,02	21 317 731,23
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 502 257,20	3 187 167,24
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	38 862,10	44 522,13
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	38 862,10	44 522,13
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	31 531 625,32	24 549 420,60
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	5 696 413,60
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	5 696 413,60
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	5 696 413,60

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002697428

CLASE 8.^a

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(178 504,07)	(145 079,11)
Comisión de gestión	(154 252,24)	(123 295,44)
Comisión de depositario	(18 953,94)	(15 811,97)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 297,89)	(5 971,70)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(178 504,07)	(145 079,11)
Ingresos financieros	313 085,07	271 821,69
Gastos financieros	(31 598,84)	(18 705,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 529 287,48	3 108 541,76
Por operaciones de la cartera interior	(105 360,85)	4 900,00
Por operaciones de la cartera exterior	1 634 648,33	3 103 641,76
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(15 925,68)	(86,45)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(98 912,44)	(5 192,35)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(169,29)	(0,01)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(98 743,14)	(5 192,34)
Resultados por operaciones con derivados	(0,01)	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 695 935,59	3 356 379,59
Resultado antes de impuestos	1 517 431,52	3 211 300,48
Impuesto sobre beneficios	(15 174,32)	(24 133,24)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 502 257,20	3 187 167,24

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 1 502 257,20

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 1 502 257,20

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	21 317 731,23	-	-	3 187 167,24	-	-	24 504 898,47
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	21 317 731,23	-	-	3 187 167,24	-	-	24 504 898,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 502 257,20	-	-	1 502 257,20
Aplicación del resultado del ejercicio	3 187 167,24	-	-	(3 187 167,24)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	9 132 674,36	-	-	-	-	-	9 132 674,36
Reembolsos	(3 399 004,22)	-	-	-	-	-	(3 399 004,22)
Otras variaciones del patrimonio	(248 062,59)	-	-	-	-	-	(248 062,59)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	29 990 506,02	-	-	1 502 257,20	-	-	31 492 763,22

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002697429

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 187 167,24
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	3 187 167,24

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	17 892 243,06	-	-	(797 976,51)	-	-	17 094 266,55
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	17 892 243,06	-	-	(797 976,51)	-	-	17 094 266,55
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3 187 167,24	-	-	3 187 167,24
Aplicación del resultado del ejercicio	(797 976,51)	-	-	797 976,51	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	5 975 638,03	-	-	-	-	-	5 975 638,03
Reembolsos	(1 532 652,81)	-	-	-	-	-	(1 532 652,81)
Otras variaciones del patrimonio	(219 520,54)	-	-	-	-	-	(219 520,54)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	21 317 731,23	-	-	3 187 167,24	-	-	24 504 898,47



CLASE 8.^a
IMPRESIÓN EN COLOR



002697430



CLASE 8.^a



002697431

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 1 de septiembre de 2014. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de noviembre de 2014 con el número 4.826, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se divide en dos clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: engloba a las participaciones sin un mínimo de inversión inicial, ni un mínimo de inversión a mantener.
- Clase R: clase de participaciones que tendrán una inversión mínima inicial y a mantener de 50.000 euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.^a



002697432

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



002697433

CLASE 8.^a**GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión para ambas clases es la misma:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 25.000.000 euros	0,60%
De 25.000.001 a 50.000.000 euros	0,55%
Más de 50.000.000 euros	0,50%

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaria es la misma para ambas clases:

Tramos	Porcentaje aplicado
0 a 5 000 000	0,09%
5 000 001 a 10 000 000	0,08%
10 000 001 a 20 000 000	0,07%
20 000 001 a 50 000 000	0,06%
A partir de 50 000 000	0,05%

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Asimismo, la inversión mínima a mantener es de 50.000 euros para la clase R, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el Fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones.



CLASE 8.^a



002697434

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

De acuerdo con el folleto del Fondo, los partícipes de clase R vigentes a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año (a excepción del 31 de diciembre de 2014) devengarán derecho de cobro de un dividendo. El importe de dicho dividendo se calcula según la diferencia neta de retención entre el valor liquidativo del último día natural de cada semestre respecto al importe de actualizar el valor liquidativo inicial del Fondo por la inflación subyacente de la zona euro calculada por el Eurostat. Se utilizará el último dato mensual de inflación publicado a la fecha del reparto. La cantidad a repartir estará limitada en el pago del primer semestre de cada año, como máximo, al 1,5% sobre el valor liquidativo del día 31 de diciembre del año anterior y, en el segundo semestre de cada año, como máximo al 3% de dicho valor liquidativo, teniendo en cuenta que la suma de los dos pagos no superará el 3% del mismo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mezcla de Normales.



CLASE 8.^a



002697435

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.



CLASE 8.^a



002697436

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados.

Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.



CLASE 8.^a



002697437

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a



002697438

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



002697439

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



002697440

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



002697441

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



002697442

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



002697443

CLASE 8.^a

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.



CLASE 8.^a



002697444

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



CLASE 8.^a



002697445

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



002697446

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



002697447

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	70 406,00	77 963,35
Operaciones pendientes de liquidar	4 949,58	5 089,12
	<u>75 355,58</u>	<u>83 052,47</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el importe de las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el importe de los saldos de dividendos pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es inferior al año.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	15 174,32	24 133,24
Otros	23 687,78	20 388,89
	<u>38 862,10</u>	<u>44 522,13</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es inferior al año.



CLASE 8.^a



002697448

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	8 642 800,00	6 480 413,60
Valores representativos de deuda	2 600 000,00	4 695 603,44
Instrumentos de patrimonio	1 042 800,00	784 000,00
Depósitos en Entidades de Crédito	5 000 000,00	1 000 810,16
Cartera exterior	19 286 152,80	13 497 937,23
Valores representativos de deuda	5 643 021,37	2 999 989,26
Instrumentos de patrimonio	13 643 131,43	10 497 947,97
Intereses de la cartera de inversión	32 859,51	20 799,68
	27 961 812,31	19 999 150,51

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses cuya contraparte se encuentra detallada en los Anexos I y II, respectivamente.



002697449

CLASE 8.^a

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	3 494 457,43	4 467 217,62
	<u>3 494 457,43</u>	<u>4 467 217,62</u>

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas corrientes mantenidas en el Depositario por el Fondo ha sido un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>22 981 100,30</u>	<u>16 086 164,87</u>
Número de participaciones emitidas	<u>168 197,80</u>	<u>124 737,86</u>
Valor liquidativo por participación	<u>136,63</u>	<u>128,96</u>
Número de partícipes	<u>597</u>	<u>384</u>



CLASE 8.^a



002697450

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Clase R	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>8 511 662,92</u>	<u>8 418 733,60</u>
Número de participaciones emitidas	<u>70 453,12</u>	<u>72 214,97</u>
Valor liquidativo por participación	<u>120,81</u>	<u>116,58</u>
Número de partícipes	<u>18</u>	<u>19</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo ha repartido un dividendo por importe de 248.062,59 y 219.520,54 euros, respectivamente a la clase R atendiendo a las características descritas en la Nota 1 de la presente memoria de la mencionada clase, contra la partida de "Partícipes" del Patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.

9 Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 Y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Valores recibidos en garantía por la IIC	<u>-</u>	<u>5 696 413,60</u>
	<u>-</u>	<u>5 696 413,60</u>

El epígrafe de "Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva" al 31 de diciembre de 2019 recoge el importe total de los valores desde el momento en que se reciben hasta la fecha de cancelación de los mismos.



CLASE 8.^a



002697451

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.



CLASE 8.ª



002697452

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Adicionalmente, en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO ESTADO ESPAÑOL -0,57 2021-01-04	EUR	2 600 000,00	(40,60)	2 600 000,00	-	ES00000012G42
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		2 600 000,00	(40,60)	2 600 000,00	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NATURGY ENERGY	EUR	1 098 216,45	-	1 042 800,00	(55 416,45)	ES0116870314
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 098 216,45	-	1 042 800,00	(55 416,45)	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
DEPOSITO BANCO CAMINOS S.A. 0.05 2021-05-14	EUR	5 000 000,00	1 588,87	5 000 000,00	-	
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		5 000 000,00	1 588,87	5 000 000,00	-	
TOTAL Cartera Interior		8 698 216,45	1 548,27	8 642 800,00	(55 416,45)	



002697453

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
R. AUSTRALIAN GOVE 2,000 2021-12-21	AUD	297 725,18	145,55	271 361,14	(26 364,04)	AU000XCLWAT5
R. AUSTRALIAN GOVE 2,250 2022-11-21	AUD	1 032 985,27	2 465,78	1 043 656,11	10 670,84	AU000XCLWAW9
R. AUSTRALIAN GOVE 5,750 2022-07-15	AUD	238 159,32	4 991,92	204 358,75	(33 800,57)	AU3TB0000051
R. ESTADO INGLÉS 3,750 2021-09-07	GBP	1 015 754,45	11 842,40	1 031 339,99	15 585,54	GB00B4RMG977
R. ESTADO INGLÉS 3,750 2021-09-07	GBP	295 718,03	2 697,43	234 916,33	(60 801,70)	GB00B4RMG977
R. ESTADO INGLÉS 1,750 2022-09-07	GBP	235 565,59	1 228,10	230 537,28	(5 028,31)	GB00B7L9SL19
R. ESTADO INGLÉS 0,500 2022-07-22	GBP	335 177,73	741,44	338 422,12	3 244,39	GB00BD0PCK97
R. BUONI POLIENAL 0,900 2022-08-01	EUR	497 008,54	1 868,85	510 688,78	13 680,24	IT0005277444
R. ESTADO USA 2,375 2023-01-31	USD	240 411,37	2 438,08	257 023,97	16 612,60	US9128283U26
R. ESTADO USA 2,125 2021-12-31	USD	1 009 080,81	57,03	1 002 032,02	(7 048,79)	US912828G872
R. ESTADO USA 1,750 2022-04-30	USD	257 636,76	716,24	250 951,68	(6 685,08)	US912828WZ90
R. ESTADO USA 2,125 2021-08-15	USD	295 957,80	2 118,42	267 733,20	(28 224,60)	US912828RC60
TOTALES Deuda pública		5 751 180,85	31 311,24	5 643 021,37	(108 159,48)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LAM RESEARCH CO	USD	407 631,55	-	1 546 334,88	1 138 703,33	US5128071082
ACCIONES CATERPILLAR	USD	452 291,37	-	744 976,06	292 684,69	US1491231015
ACCIONES CBRE GROUP	USD	275 252,57	-	513 404,00	238 151,43	US12504L1098
ACCIONES ABBOTT LABORATO	USD	128 563,62	-	395 424,12	266 860,50	US0028241000
ACCIONES WABTEC CORP	USD	784 672,78	-	748 987,03	(35 685,75)	US9297401088
ACCIONES FANUC	JPY	1 482 696,47	-	2 000 473,29	517 776,82	JP3802400006
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	779 172,85	-	1 215 000,00	435 827,15	DE0005552004
ACCIONES MEDTRONIC PLC	USD	562 171,90	-	671 206,97	109 035,07	IE00BTN1Y115
ACCIONES ACCENTURE LTD.	USD	240 066,97	-	641 452,13	401 385,16	IE00B4BNMY34
ACCIONES BUREAU VERITAS	EUR	535 732,86	-	652 800,00	117 067,14	FR0006174348
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	1 460 735,96	-	1 687 500,00	226 764,04	FR0000125007
ACCIONES MUENCHEN RUECK	EUR	946 830,93	-	1 335 400,00	388 569,07	DE0008430026
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE	EUR	179 187,66	-	417 750,00	238 562,34	DE0005810055
ACCIONES KONINKLIJKE PHI	EUR	280 912,27	-	535 998,54	255 086,27	NL0000009538
ACCIONES KOMATSU	JPY	288 549,27	-	333 379,35	44 830,08	JP3304200003
ACCIONES PRINCIPAL FINAN	USD	172 442,49	-	203 045,06	30 602,57	US74251V1026
TOTALES Acciones admitidas cotización		8 976 911,52	-	13 643 131,43	4 666 219,91	
TOTAL Cartera Exterior		14 728 092,37	31 311,24	19 286 152,80	4 558 060,43	



002697454

CLASE 8.^a

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos						
REPO ESTADO ESPAÑOL -0,45 2020-01-30	EUR	4 695 603,44	(749,37)	4 695 603,44	-	ES000000126C0
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		4 695 603,44	(749,37)	4 695 603,44	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NATURGY ENERGY	EUR	734 055,60	-	784 000,00	49 944,40	ES0116870314
TOTALES Acciones admitidas cotización		734 055,60	-	784 000,00	49 944,40	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
DEPOSITO BANCO CAMINOS S.A. 0.0 2020-12-28	EUR	1 000 810,16	-	1 000 810,16	-	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 000 810,16	-	1 000 810,16	-	
TOTAL Cartera Interior		6 430 469,20	(749,37)	6 480 413,60	49 944,40	



002697455

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
R. ESTADO USA 1,750 2022-04-30	USD	257 636,76	782,20	268 507,52	10 870,76	US912828WZ90
R. ESTADO USA 2,125 2021-08-15	USD	295 957,80	2 313,51	290 443,06	(5 514,74)	US912828RC60
R. ESTADO USA 2,625 2020-08-15	USD	296 410,12	2 804,78	284 451,56	(11 958,56)	US912828NT32
R. ESTADO USA 2,375 2023-01-31	USD	240 411,37	2 662,60	273 501,93	33 090,56	US9128283U26
R. ESTADO INGLÉS 2,000 2020-07-22	GBP	297 850,28	2 366,98	268 679,62	(29 170,66)	GB00BN65R198
R. ESTADO INGLÉS 0,500 2022-07-22	GBP	335 177,73	785,50	353 803,82	18 626,09	GB00BD0PCK97
R. ESTADO INGLÉS 1,750 2022-09-07	GBP	235 565,59	1 301,09	243 651,84	8 086,25	GB00B7L9SL19
R. ESTADO INGLÉS 3,750 2021-09-07	GBP	295 718,03	2 857,75	254 871,06	(40 846,97)	GB00B4RMG977
R. AUSTRALIAN GOVE 5,750 2022-07-15	AUD	238 159,32	4 995,24	210 383,55	(27 775,77)	AU3TB00000051
R. AUSTRALIAN GOVE 2,000 2021-12-21	AUD	297 725,18	145,65	271 382,53	(26 342,65)	AU000XCLWAT5
R. AUSTRALIAN GOVE 1,750 2020-11-21	AUD	296 272,39	533,75	280 312,77	(15 959,62)	AU000XCLWAN8
TOTALES Deuda pública		3 086 884,57	21 549,05	2 999 989,26	(86 895,31)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES KONINKLIJKE PHI	EUR	280 912,27	-	522 240,00	241 327,73	NL0000009538
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE	EUR	298 646,10	-	700 750,00	402 103,90	DE0005810055
ACCIONES MUENCHEN RUECK	EUR	866 584,07	-	1 315 000,00	448 415,93	DE0008430026
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	1 009 214,93	-	1 095 000,00	85 785,07	FR0000125007
ACCIONES BUREAU VERITAS	EUR	366 981,65	-	478 807,10	111 825,45	FR0006174348
ACCIONES ACCENTURE LTD.	USD	240 066,97	-	563 171,97	323 105,00	IE00B4BNMY34
ACCIONES MEDTRONIC PLC	USD	413 476,88	-	505 705,63	92 228,75	IE00BTN1Y115
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	533 015,26	-	680 200,00	147 184,74	DE0005552004
ACCIONES FANUC	JPY	931 022,33	-	1 001 395,62	70 373,29	JP3802400006
ACCIONES WABTEC CORP	USD	349 452,82	-	346 795,04	(2 657,78)	US9297401088
ACCIONES ABBOTT LABORATO	USD	-	-	202 262,92	202 262,92	US0028241000
ACCIONES CBRE GROUP	USD	275 252,57	-	546 402,78	271 150,21	US12504L1098
ACCIONES CATERPILLAR	USD	226 249,21	-	394 971,92	168 722,71	US1491231015
ACCIONES LAM RESEARCH CO	USD	509 539,43	-	1 303 378,80	793 839,37	US5128071082
ACCIONES PRINCIPAL FINAN	USD	172 442,49	-	245 163,59	72 721,10	US74251V1026
ACCIONES VARIAN MEDICAL	USD	141 658,55	-	379 807,44	238 148,89	US92220P1057
ACCIONES KOMATSU	JPY	197 935,15	-	216 895,16	18 960,01	JP3304200003
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 812 450,68	-	10 497 947,97	3 685 497,29	
TOTAL Cartera Exterior		9 899 335,25	21 549,05	13 497 937,23	3 598 601,98	



002697456

CLASE 8.^a



CLASE 8.^a



002697457

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

GVC Gaesco Sostenible ISR, FI es un fondo Ético. En la composición de la cartera se aplicará criterios de Inversión Socialmente Responsable, invirtiendo conforme a criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, tanto financieros como éticos, que se detallan en el Folleto completo. La mayoría de los activos en los que se invierte cumplirán dichos criterios.

La exposición a la RV será como máximo del 50% en activos de alta, media o baja capitalización.

No hay límite a la exposición a la RF pública o privada, ni a su calificación crediticia, principalmente de media y alta, con una duración media inferior a 5 años.

Se podrá invertir hasta un 50% en IIC financieras que sean activo apto y que cumplan con los criterios de Inversión Socialmente Responsable y sin límite definido, en depósitos en entidades de crédito y en instrumentos del mercado monetario no negociados que sean líquidos.

El objetivo de gestión es batir a la inflación subyacente de la zona euro, calculada por el Eurostat, más un 3% anual, comparada en periodos quinquenales para poder evaluar la calidad de la gestión en un plazo suficientemente largo, más acorde con la duración de la inversión.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI Europe High Dividend Yield Index, para la renta variable y Barclays Euro Aggregate Bond Index, para la renta fija.

Evolución de los mercados

El año 2020 será recordado como el año de la crisis sanitaria derivada del COVID que durante el mes de febrero y marzo provocó caídas significativas tanto en dimensión como en velocidad en los principales índices bursátiles.

A medida que avanzaba el año, el pánico que inicialmente había cotizando el mercado se fue desvaneciendo, las bolsas volvieron a cotizar con algo más de racionalidad, reflejando mejor el hecho de que se trataba de una crisis exógena provocada por la crisis sanitaria y no una crisis por desequilibrios internos de los agentes económicos. Aunque el impacto en las empresas y sobre todo en algunos sectores como el turismo sigue siendo fuerte, consideramos que es temporal.



CLASE 8.ª

INFORME



002697458

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Es importante destacar que tanto en la bajada, como en la posterior recuperación de los mercados, aumentó la dispersión ya antes observada entre los valores value y growth debido en parte a la situación de la misma (confinamiento, cierre de factores de producción) y posible aceleración de cambios estructurales (más peso del mundo digital y online respecto el físico). La excepción fueron los dos últimos meses del año dónde fue el sesgo value el claro ganador. A partir del anuncio de la Vacuna a principios de noviembre, el rendimiento de este tipo de empresas se disparó y se empezó a cerrar el gap, aún existente y muy amplio, entre value y growth.

Respecto a la volatilidad aumentó significativamente durante la primera parte del año, rompiendo una tendencia que por más de tres años se situaban por debajo de sus medias históricas. A medida que la situación en los mercados se relajó, los niveles de volatilidad se bajaron de forma significativa a niveles más normales, aunque aún elevados comparados con los niveles de los años anteriores. Esta tendencia continuó durante la segunda mitad del año y los pocos repuntes de volatilidad que hubo no superaron el nivel de 30, y continuaron bajando posteriormente.

Respecto a la renta fija, durante la primera parte del año, se produjo una ampliación de spreads destacable, sobre todo en High Yield y que se vio contrarrestada por una política monetaria de los principales países que hicieron todo lo necesario con recursos ilimitados para mantener la liquidez en el mercado para que las empresas se pudieran financiar en el parón económico. En cuanto a disponibilidad de financiación tanto en los mercados como en el canal bancario, todas las medidas han resultado satisfactorias ya que todas las empresas han podido financiarse con facilidad.

En los primeros meses post-covid los inversores se centraron más en los balances de las empresas, que en los resultados de las mismas. La mayor parte del universo de estas han digerido la crisis sin problemas, al tener balances saneados y ningún problema de financiación. Por otra parte, los mejores resultados en los últimos trimestres del año vs los esperados y la total vuelta a la normalidad económica mostrada en ASIA con países como Taiwan o China ha ayudado a un optimismo inversor que ha hecho subir las bolsas.

Los últimos datos facilitados por el FMI o los datos macroeconómicos en China (que actúa como indicador adelantado) señalan, un decrecimiento muy importante este año, pero una rápida recuperación en el próximo. De hecho la recuperación en china, aunque gradual y no se puede considerar del mismo nivel que antes del coronavirus, ha sido fuerte. Indicadores similares de recuperación se pueden ver ya en Europa y parte de Estados Unidos.



CLASE 8.^a



002697459

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

El valor liquidativo ha pasado de 124,9756 a 31-12-2019 a 132,4779 a 31-12-2020, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +6,00%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

Uso instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



002697460

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



002697461

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de GVC Gaesco Gestion S.G.I.I.C., S.A., en fecha 25 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

Pere Sitjà Miquel
Presidente

Josep-Narcís Arderiu Freixa
Consejero

Aquilino Mata Mier
Consejero

Joan Mª Figuera Santesmases
Secretario No Consejero